

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.639/2019

Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión extraordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2019, se adoptó entre otros, Acuerdo del siguiente tenor literal:

"Nº 1089/19. PERSONAL. MOCIÓN DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL, DE APROBACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL EJERCICIO 2019.

Asimismo se presenta la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Córdoba correspondiente al ejercicio de 2019, justificándose su urgencia en la necesidad de su aprobación antes de finalizar el presente ejercicio de 2019.

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Moción que más arriba consta, la Junta de Gobierno Local adop-

tó los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2019, comprensiva de un total de 68 plazas, según ANEXO, que firmado por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, figura en el expediente de su razón y unido a la documentación de la presente Acta.

SEGUNDO: Impulsar los procesos selectivos, formulando todas las Convocatorias con las máximas garantías jurídicas y con adecuación a los criterios negociados sobre bases generales y órganos de selección.

TERCERO: Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y remitirse a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma en cumplimiento de lo establecido en el art. 56.1 de la LBRL."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Córdoba, a 26 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Jefa del Dpto. de Selección y Formación, Montserrat Junguito Loring.

ANEXO:

GRUPO	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	VAC.	CÓDIGOS	TURNO	RVA. DISC.	
						GRAL.	INTEL.
A1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica	Director museos.	1	4	TL		
A1	Escala: Administración General Subescala: Técnica	T.A.G.	9	2721, 75, 96, 69, 64, 78, 3065, 67,74	TL	2	
A1	Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Serv. Extinción de Incendios Escala Superior	Oficial SEIS	1	3328	TL		
A1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica	Ingeniero Caminos	1	15	TL		
A1	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica	Arquitecto	1	2619	TL		
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Técnica	Arquitecto Técnico	2	107, 105	TL		
A2	Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios	Ingeniero Técnico Industrial	1	207	TL		
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Policía Local. Escala Básica	Policía	30	537, 508, 904, 788, 672, 905, 700, 597, 575, 589, 637, 908, 616, 655, 601, 602, 660, 529, 591, 620, 606, 587, 574, 459, 856, 632, 549, 573, 517, 586	TL		
Agrup. Prof. Aux.	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales	Porteros	5	2822, 1903, 1828, 2821, 1849	TL		
Agrup. Prof. Aux.	Escala: Administración General Subescala: Subalterna	Ordenanza	1	1812	TL		1
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Policía Local. Escala: Ejecutiva	Inspector P.L.	1	225	PI		
A2	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Policía Local. Escala: Ejecutiva	Subinspector P.L.	4	420, 423, 416, 424	PI		
C1	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios especiales Clase: Policía Local. Escala Básica	Oficial P.L.	4	1255, 1259, 1258, 1263	PI		
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales	Oficial Maquinista	3	2651, 2649, 1466	PI		
C2	Escala: Administración Especial Subescala: Servicios Especiales	Oficial 1º Electricista	4	1418, 1416, 1417, 1414	PI		
			68				